Q.1

RECIBIDO

JUN 17 11 56 AM '94

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ARCHIVO

No 042214

Guayaquil, 18 de Febrero de 1994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha 18 de Febrero de 1994 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de **INMOBILIARIA PATRIMARI S.A.**, la cesión de las siguientes acciones:

- Cesión de una acción, número 01, contenida en el Título 01 de propiedad del Ec. Wilsón Sánchez López, a favor del Dr. Luis A. Baquerizo Vernaza.

- Cesión de una acción, numéro 02, contenida en el Título 02 de propiedad del Sr. Kleber Fernández Morán, a favor del Dr. Luis A. Baquerizo V.

- Cesión de una acción, numéro 03, contenida en el Título 03 de propiedad del Sr. Walter Peña Segovia, a favor del Dr. Luis A. Baquerizo V.

- Cesión de una acción, numero 04, contenida en el Título 04 de propiedad del Sr. Juan Santiana Castro, a favor del Dr. Luis A. Baquerizo V.

- Cesión de 2196 acciones, numeradas del 05 al 2200 de propiedad de la Srta. Vicenta Lupe Villón Yance, contenida en los Títulos siguientes:

  Título 05, contentiva de 396 acciones, numeradas del 05 al 400;

  Título 06, contentiva de 400 acciones, numeradas del 401 al 800;

  Título 07, contentiva de 400 acciones, numeradas del 801 al 1.200;
  Título 08, contentiva de 400 acciones, numeradas del 1.201 al 1.600;
  Título 09, contentiva de 400 acciones, numeradas del 1.601 al 2.000;
  Título 10, contentiva de 200 acciones, numeradas del 2.001 al 2.200, a favor de la Sra. Patricia Lecaro Vernimmen de Baquerizo.

Tanto los Cedentes, Sr. Kleber Fernández Morán, Sr. Walter Peña Segovia, Sr. Juan Santiana Castro y Vicenta Lupe Villón Yance, como los Cesionarios Dr. Luis A. Baquerizo Vernaza y Sra. Patricia Lecaro de Baquerizo, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

KLEBER FERNANDEZ MORAN
Gerente